

ACTÍVATE CLUBES
DOCUMENTO FEDERACIÓN - FTA

La Federació d'Esports de Muntanya i Escalada de la Comunitat Valenciana, con domicilio en C/Campaners, 36 Bajo, C.P. 46014 de Valencia (Valencia), y con C.I.F. nº G03297293, representada por D. Carlos Ferris Gil, D.N.I nº 85078669J en calidad de representante legal (en adelante, la Federación).



Solicito que la Federación se adhiera al programa Activate Clubes impulsado por Trinidad Alfonso Mocholí Fundación de la Comunitat Valenciana (la Fundación). A continuación, se detallan los Clubes que quieren acogerse a la ayuda Activate Clubes.

Club	Licencias	Licencias menores	Ayuda solicitada €
C.E.M. CORRESENDES DE XERESA	57	5	175,00 €
CENTRE EXCURSIONISTA D'ALCOI	98	5	175,00 €
CENTRE EXCURSIONISTA D'ONDARA	53	5	175,00 €
CENTRE EXCURSIONISTA D'ONTINYENT	93	7	245,00 €
CENTRO EXC. CALLOSA SEGURA	70	5	175,00 €
CENTRO EXCURSIONISTA DE ALMORADI	91	18	630,00 €
CENTRO EXCURSIONISTA DE VILLENA	117	15	525,00 €
CENTRO EXCURSIONISTA ELDENSE	412	17	595,00 €
CLUB DE DEPORTES DE MONTAÑA Y ESCALADA ENTREROCAS UTIEL	50	5	175,00 €
CLUB DE ESCALADA Y MONTAÑISMO BENIDORM	127	24	840,00 €
CLUB DE MONTAÑA Y ESCALADA THIAR	36	7	245,00 €
CLUB DE MONTAÑISMO MERIDIANO 0º	127	5	175,00 €
CLUB DEPORTIVO DE MONTAÑA Y ESCALADA ROCKAL DE ALCORA	27	8	280,00 €
CLUB D'ESCALADA D'IBI	47	6	210,00 €
CLUB MUNTANYA I ESCALADA DIRECTE AL CIM	66	23	805,00 €
GRUPO MONTAÑA CALLOSA DE SEGURA	50	6	210,00 €
S.M. ASOCIACIÓN ORPESA CORRE	22	9	315,00 €
VENTS DE MUNTANYA	849	8	280,00 €
Totales:	2.392	178	6.230,00 €

La Federación certifica que la información aportada referente tanto a los Clubes solicitantes de la ayuda, como a la del número de deportistas menores de edad federados en cada Club, constan con tal condición entre sus archivos y/o registros oficiales a la fecha de firma del presente documento.

Así mismo, la Federación se compromete a destinar esta cantidad a sufragar los gastos que tenga cada Club con la Federación a lo largo de la próxima

temporada.

En caso de que la ayuda de la Fundación sea mayor que el montante final de gastos que el Club debe asumir con la Federación, la diferencia será transferida al Club correspondiente una vez haya finalizado la temporada deportiva.

Firma presidente/a y secretario/a de la Federación